
**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ASOPESABLOQ
S.A**

En Latacunga, siendo las 17:00 horas del día 23 de Marzo del 2013 se reunieron en el local de la sociedad Parroquia Eloy Alfaro, Barrio la Calera, la totalidad de socios de la empresa.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor NICOLAS PILA, en calidad de Presidente y, como Secretario el señor MANUEL QUINATO lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2012

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 05 de Marzo de 2013 el Directorio acordó aprobar el Balance General 2012. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente comunica a los señores accionistas, que en el año 2012 se tuvo movimientos que generen información financiera no muy importante,

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros 2012, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012:

A continuación, el presidente informó que como el ejercicio 2012 no arrojara información

financiera, carece de objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades. Por el mínimo de margen existente.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2012, toda vez que el resultado es mínimo.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 19:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



VICENTE LUMILUISA

GÉRENTE

CI: 050145242-9



NICOLÁS PILA

PRESIDENTE

CI: 050056443-0